

# EL AMIGO DEL OBRERO

**REDACTORES:**  
Dr. Luis Pedro Leagues-Dr. Miguel Pérez  
Secretario de Redacción Juan N. Quagliatti  
Redacción: Daymán 126

**CORRESPONDENTES:**  
En Roma—Monseñor G. Vassalli  
En París—Francisco Ventilat  
En Líbano—Max Tumanyan  
En Madrid—Antonio Alvarado  
En Milán—Felipe Mella

**ORGANO DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS DEL URUGUAY**  
**APARECE LOS MIÉRCOLES Y SABADOS**

**ADMINISTRACIÓN:** Daymán 126—Administrador: FERNANDO G. PIAZZA  
Teléfono: La Cooperativa núm. 539  
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campaña (semebrero adelantado) \$ 1,20  
No se paga ningún recibo que no lleva el sello de la Administración.

## Indicador cristiano

Miércoles 20—Sos. Félix de Valois, Edmundo, ray y mr., Benito, Silvestre y Simón.

Jueves 21—La Presentación de Ntra. Señora—Sos. Alberto, Clemente y Horacio, mrs.

Viernes 22—Sos. Filemón y Esteban, mrs. y Sra. Cecilia, yg. y mr.

Sábado 23—Sos. Clemente, p. y m. Daniel, ob. y Lucrécia, yg. y mr.

## El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 20 DE NOVIEMBRE DE 1907

## De pie y en acción

En nuestro artículo anterior decímos que, los elementos católicos se han preocupado seriamente del avance de nuestros enemigos y esperan, con razón, que los factores principales de la crisis pongan en juego todos sus medios para impedir que la ola potente que se nos viene encima, acabe por arrasarlo todo.

Pesan sobre nuestras conciencias las leyes de matrimonio civil, de bautismo y de conventos, pues desde su sanción hasta la fecha, no nos hemos preocupado de su derogación; hemos dormido después de la derrota como si no tuviéramos compromisos que llenar, como si no tuviéramos obligación ante Dios y los hombres de responder de nuestra pueril y ridícula actitud.

Ho, haciendo uso de la palabra viril de un compañero de causa, con la sanción definitiva de la ley sobre el divorcio, ley más inmoral aun, más degradante, más infame que aquella misma, congénere suya, hecha promulgar en Francia por el judío Nacquet, debemos tener presente, que, si bien implica un recrudimiento de persecución religiosa en la República, no señala más que el preludio los prolegómenos, por decirlo así, de una serie de actos agresivos que vienen preparándose en la sombra contra nuestra fe.

El sectarismo soberbio, corrompido y corruptor que hoy impera por todas partes, no puede satisfacerse entre nosotros con el engaño de aquella ley nefanda en el cuerpo de las leyes civiles del país.

Presentamos, con el amigo de que hablamos, que se acercan los tiempos en que, al envilecimiento, a la relajación de nuestros hogares, por las facilidades amplísimas y omisivas del divorcio, sucederá la separación de la Iglesia y del Estado, vale decir, el aherrojamiento primero, y más tarde la absorción de las funciones de aquella por este; seguirán luego la expulsión de las órdenes religiosas, el aniquilamiento de toda forma de enseñanza libre, el monopolio por el Estado de la instrucción elemental, secundaria y superior; la desafectación de nuestros templos, de las casas de nuestro Dios, para ser convertidas en teatros obscenos, en salas de bailes públicos y hasta en logias o talleres masónicos, si así placea a nuestras autoridades; finalmente no se omitirá esfuerzo ni procedimiento de ningún género para arrancar el nombre de Cristo del corazón del pueblo, como ya fué arrancada su Efigie Divina de nuestras escuelas, de nuestros asilos, de nuestros hospitales.

Es inudable que nos esperan días de angustia, oprobio sin cuento, combates sin tregua ni cuartel, y tras esto, nean ignominiosas debilidades, acaso también dolorosas apostasias.

No importa.

El triunfo será de la Iglesia porque lo dijo Cristo por su boca divina.

Nuestro deber en la hora actual y ante tantos males que nos amenazan, es el de aparecernos para la lucha, arrojando de nuestro cerebro, como de nuestros corazones aquella indolencia, aquella apatía que tan funesta resultó siempre y de la cual podríamos relatar tantos ejemplos.

El desequilibrio, el desmoronamiento, el derrumbe del orden moral se ha iniciado ya y la Iglesia convoca a sus hijos para re-

diseñar lo que ha sido destruido y para defender lo que permaneció en pie.

Fuerza es, por tanto, aprestarnos para la lucha, disponernos para construir combatiendo, esto es, para obrar a la manera de aquellos defensores de Jerusalén, que en los tiempos bíblicos conductan con una mano los materiales para los muros y con la otra esgriman la espada—si, no otros debemos estar despiertos a llevar materiales para la defensa en las dos manos y sujetar la espada con los dientes, si no contrario suyo—

Es imposible que continúe por más tiempo nuestra apatía; los que deben dirigir que dirijan los que deban mandar que manden, pues nosotros estamos dispuestos a probar que aún hay verdaderos Israelitas en medio de Babilonia.

## Exhortación

Ha llegado, mis estimados socios y socias del Círculo C. de Obreros de Montevideo, el momento de dar público, al que piadoso testimonio, de los afectos de cristiana caridad que deben animar a cada uno de nosotros, con relación a nuestros hermanos que nos procedieron por el sombrio camino de la tumba.

Muchos son los compañeros que, vinieron a nosotros por los indestructibles lazos de la caridad de Cristo, lazos más duros que la muerte, vivieron nuestra misericordia, formaron en nuestras filas y se cobijaron llenos de santo amor bajo la bandera de nuestra querida Institución, símbolo para ellos y para nosotros, no solo de efímeros recursos materiales, sino de sagrados ideales religiosos, y llegaron, después de una vida empleada en el servicio de Dios, a descansar de sus fatigas en brazos de una muerte cristiana.

Pero ya esbész mis estimados conocidos, que la justicia de Dios es inexorable en sus fallos y que en aquella región de luz y bendaventura, no puede entrar nadie, ni levítimamente marchado; razón por la cual las almas de los predestinados son santas puríssimas, como el oro en el etirol, en medio de las justicias llamadas del purgatorio, de todos aquellos rasgos y reliquias de culpa, que como el polvo del cielo, son casi inherentes a la naturaleza humana, en su paso de peregrinación por el desierto de esta vida.

Y si bien es cierto, que muchos de nuestros viejos amigos y compañeros Sociedad, han de hallarse ya felices en la región de los bienaventurados, rogamos por nosotros ante el trono de los misericordiosos divinos; con todo, no es menos cierto, que muchos se hallarán aún preys de aquellas purificadoras llamas del purgatorio, esperando con ansias imponentables y con anhelos de indefinible intensidad, el momento supvio de ver rotas sus cadenas y convertido su castigo de dolor y de lágrimas, en reinado de bienaventuranza y en fuente de perpetuas alegrías.

Almas santas resignadas en el dolor, que sin poder adelantar por sí mismas el momento de su libertad, esperan de sus hermanos de esta viña la tan señalada medición; náufragos que, con la señal de la predestinación en la frente, han visto encallar el navío de sus almas a los precipicios de las riberas celestiales, bañan las sienmis con las clarabilidades de una aurora inextinguible; príncipes que, al ir a recibirás en un reino eterno que por sus virtudes corresponden, han sido detenidos temporalmente en el examen de sus esperanzas; y a los que claman, estima los consejos, esos almas atribuidas de nuestros hermanos; por nuestras oraciones y sufrimientos suspiran momentos tan angustiosos dolor; de nosotros imploran el obsequio espiritual de nuestra caridad, para que en forma de segunda plegaria sea para ellas una pren la expiación ante el trono de la justicia divina, que acaso es el momento de tan suspirada libertad.

En todos los días de nuestra vida debemos ofrecer a Dios la obediencia de nuestras almas a sus hijos y los invitamos a que sean más gratas a Dios esa oración hecha en común y que llevaren lo tanto el celo ostensible de nuestra fraternal caridad en Cristo.

Los que ejercitan la misericordia con sus hermanos, tratados serán con misericordia, ha dicho el Salvador: ejercitantes pues esa virtud en provecho de las almas de nuestros muertos queridos, concienciando todos, padres y socias, en masa al fiscal reglamentario para el cual nos invita el Directorio, venciendo para ello cualquier

dificultad que se nos opone; y Dios, qui tanto ama a aquella alma humana, responderá a ese acto de misericordia con caridad, con beneficios sin cuento en esta vida y sobre todo, tratándonos con bondad en el supremo trámite de nuestra muerte.

Espera pues, de vosotros que concurreis solícitos a este llamado de caridad, nuestro Círculo, capellán y amigo. Germán Vidal, Pbr.

## Círculos C. de Obreros

### Último festival

He aquí el programa del último festival de la temporal, que tendrá lugar el domingo 24 de Noviembre de 1907:

1º F. Suppè—Parágrafo. Ouverture para piano, ejecutada por la señorita Ana Muttoni y su profesor H. Urquiza.

2º G. Rossi—Plegaria de Moisés. Coro a tres voces con acompañamiento de piano y armonium, por los alumnos de la clase coral del C. C. de Obreros de Montevideo.

3º Mascagni—Serenata para tenor con acompañamiento de piano por el joven J. Manzi, alumno de la prectada clase.

4º Beriot—8º concierto para violín y

acompañamiento de piano por la señorita Amelia Oliver y su profesor H. Urquiza.

5º Verdi—Don Carlos. Escena Fili po. Romanza para bajo, con acompañamiento de piano y armonium por el señor J. Tutzé, alumno de la clase de solfeo de este Círculo.

6º D. Termite—Batté Mariello. Coro a tres voces sin acompañamiento, por los alumnos de la clase coral del Círculo C. de Obreros de Montevideo.

El quadro dramático dirigido por don Luis Urquiza, pondrá en escena por primera vez, la brillante comedia titulada: «El premio gordos» con el siguiente reparto:

Pérez, H. Sosa; David, I. Urquiza; Don Ventura, E. Bacigalupo; Juanico, L. Quirolo; Don Quintus, N. Vargas; Don Paco, F. Vergara; El Portero, F. Mazzu; Tito Pepe, J. Tagliafu.

El cinematógrafo «Paris» proyectará vistosísimas cintas de su escojido repertorio.

Precios de entrada (en condiciones reglamentarias): Socios y socias de todas las categorías, señoras, señoritas y niños, 10 centavos.

La entra las entra ya en venta en los siguientes puntos: Secretaría del Círculo, Minas 210 y en la Librería Popular, 18 de Julio 523 y en la Administración de EL AMIGO DEL OBRERO, Daymán 126.—A las 8.15 p.m.

Se previene que solo se expedirán 600 entradas por no permitir mayor número la capacidad del salón. La Comisión de Fiestas se reserva el derecho de alterar este programa.

Los festivales no se suspenden por causas de fuerza mayor.

La Comisión de Fiestas intimamente reconocida, agraece a todos aquellos que han concursado a la realización de los festivales, cuya serie hoy termina.

Círculo de Montevideo

### DONOS DE DORACIONES EN FAVOR DEL RECREO SOCIAL

#### Lista núm. 28

Eleuterio D. Córdoba 1, María Martínez 1, Ángel Rotondaro 1, Rosal Gatto 1, Nicolás Gatto 5, Josef R. Velázquez 1, José S. Cardozo 3, Jacinto B. Bascio 1, Carlos Tessali 5, María D. de Lettieri 3, José Aróstegui 1, Eugenio D. de Montalva 1, Isolina Decoll 1, Manuel Santos Barreiro 1, Zentales Debonati 1, María Peluffo 1, Dolores Bastilla 1, Paula G. de Ramírez 1, Luis Carballo 1, Jorge Rossi 1, Teresa B. de Porcile 1, Armando Porcile 1, Juan R. Maza 2, Vicente Bozzo 1, María Clarette Bozzo 1, Lapide Ferrer 1, Carmen N. 1, María U. de Larigue 1, Manuel Faría 1, Blas A. de Lucato 1, Manuel Carrasco 2, Alberto Urretavizcaya 1.

Total: 49 bonos—\$ 19.60.

Nota—Se recomienda a los señores socios hacer la mayor propaganda en favor de estos bonos.

Puntos de suscripción: Secretaría del Círculo, Minas 210; Administración de EL AMIGO DEL OBRERO, Daymán 126; Librería Popular, 18 de Julio 523; Librería de la Aguada, Agraciada 321; Carpintería del señor Rebozo, Millán 318; Comisiones de Propaganda, cobradores, etc.

### Ingreso de nuevos socios

En la sesión celebrada por el Directorio del Círculo de Montevideo el día 13 del corriente fueron aceptados los siguientes socios nuevos:

Activos—Jesús Alonso presenta lo por José Diaz; Maximino Alfonsini por Clemente Gutiérrez; Bartolomeo Barceló por Carlos Cantoni; Antonio Benechi por Enrique Reyna; Celestino Tarrelli por Emilio

Lembo; José Crespo por Esteban González; Emilio Tassanay por Pedro Gómez; Eleuterio Cabrera Cabrera por Carlos Cantoni; Domingo Ferrando por Pedro Cunéo; Ricardo Gil por Carlos Cantoni; Andrea Garzón por Idem; Juan Garofa por Roberto García; Manuel Hernández por Francisco Marzá; Esteban R. Laurier por Juan B. Gayet; Modesto Morales por José Brizzoli; Juan A. Mañúlio por José Figueras; Marcos Molina por Meliton Viera; José Montañez por José F. Montañez; Oscar Martínez por Alfredo Osorio; José Moreira por Francisco Moreira; Juan Martorell por Juan A. Brignoni; Juan Ortiz (hijo) por Carlos Cantoni; Blas Pascifio por José Pascifio; Rafael Sabella por Ernesto D'Antoni; José Salguero y Salguero por José Salguero Domínguez; Juan Valle por Carlos Cantoni; Pedro Vázquez por R. Raggio; con pais del Círculo de Buenos Aires Pablo Bottazzi.

Inscriptos—Baldina B. de Bellora presentada por Juan Calcagno; Josefina Bonilla por Meliton Viera; Emilia Creppi por Guillermo E. Traversi; Rosalia Capraro por Carlos Cantoni; Josefina D. de Durón por Bernardo Mazzu; Victorio Díaz por Carlos Cantoni; Juana R. de Díaz por Idem; Máximo Esparza por Juan Calcagno; Italo G. de Evia por Filomena Evis; Juana M. Garé por Rosa Huñoz; Catalina Garé por Idem; Carmen B. de Lavarello por Angel Coso; Manuela Melo por Domingo Migliavacca; Teresa Sangini por María T. Otero; Delfina M. Creppi por Enrique González; Dolores Martínez por Domingo L. Olarte; Rosa L. de Martorell por Juan A. Brignoni; Rosalía Patron por Carlos Cantoni; Filomena Paolillo por Idem; Isabel Roa por E. Reyno; Rosa Roa por Idem; Virginia Repetto por Felicia Repetto; Luisa Rosaura por Rosa C. de Santis; Rosa M. Rodríguez por José M. Rodríguez; Isolina G. de Saenz por Miguel Costa.

Suma anterior . . . . . \$ 241,50

Gregorio Sirango . . . . . 0,50

Enrique Velázquez Ríos . . . . . 0,20

Nicolás Piffareti . . . . . 0,10

U. L. C. . . . . 0,50

José Donadini . . . . . 1,00

Enrique Donadini . . . . . 1,00

Eduardo P. Donadini . . . . . 1,00

P. José Turroni . . . . . 1,00

Juan Artega . . . . . 1,00

Sabino S. Doidan . . . . . 0,50

Alberto Trulli . . . . . 1,00

Simeón Riggio . . . . . 1,00

Elvio Fernández . . . . . 5,00

José Dambrosio . . . . . 5,00

José Rodríguez Anido . . . . . 3,00

Suma . . . . . \$ 265,30

A deducir, por error en el

7º suscriptor de la ante-

rior lista (se puso 1850

debiendo ser 0,50) . . . . . 1,00

Suma líquida . . . . . \$ 264,30

Se reciben cotizaciones en los siguien-

tes puntos: Secretaría del Círculo, Minas



